

Decenas de niños piden la paz en un homenaje a Ghandi en Vitoria

La fiesta, organizada por Gesto por la Paz, giró en torno a la figura del líder hindú, de cuya muerte se cumplirán 58 años el sábado

MARÍA ZABALETA VITORIA

El próximo sábado 30 de enero se cumplirán 58 años del asesinato de Ghandi, el infatigable activista de la lucha contra la violencia hindú que en 1947 logró la independencia de su país a través de métodos exclusivamente pacíficos. Su nombre es sinónimo de paz, pero muchos niños y jóvenes de hoy no conocen, ni siquiera les «suenan», la figura de quien defendió que «la paz es el camino».

Por este motivo, la coordinadora Gesto por la Paz, decidió dedicar su acto anual a favor de la «deslegitimación» de la violencia, que se celebró ayer en la plaza de España, a la figura del líder

pacifista. «Queremos ser el cauce para que los más jóvenes se impliquen en la lucha contra la violencia y trabajen por la paz. Y para ello es fundamental que conozcan la figura de Ghandi», explicó Maite Leanizbarrutia, miembro de la coordinadora en Vitoria.

Pero además de su mensaje educativo, el encuentro de ayer tuvo también un marcado carácter lúdico. Y es que, todos los niños que se acercaron por la tarde hasta la plaza de España pudieron estampar sus mensajes y dibujos pacifistas en un panel gigante con el lema 'Futuro en paz'. Fue el caso de Goizalde, Nerea, Ane, Sofía y Eneritz, un grupo de ami-



Dos niñas ayudan a confeccionar un cartel por la paz. / B. CASTILLO

gas que decoraron la 't' de futuro con margaritas, palomas y flores. «Todo muy hippy», valoraron.

Los globos, que se repartieron por centenares, y la música de los televisivos Lunnis animaron un acto en el que se repartieron unos

calendarios que recogen una selección de diez de los derechos humanos fundamentales. Por último, Gesto por la Paz animó a todos los ciudadanos a participar en su marcha silenciosa del próximo día 30 en Bilbao.

El PNV critica el «retraso» en la venta de parcelas de Zabalzana

I. CUETO VITORIA

El grupo municipal del PNV pedirá explicaciones al equipo de gobierno el martes tras denunciar que el alcalde «está retrasando» la venta de parcelas en Zabalzana que podrían ubicar equipamientos educativos y deportivos. El portavoz nacionalista, Mikel Martínez, recordó el interés de un promotor privado por construir un club de pádel en el nuevo barrio. También afirmó que la Federación de Ikastolas de Álava quiere edificar un nuevo centro en el distrito. Martínez criticó que el PP «está dando continuas largas» a ambos proyectos.

Por otro lado, el PNV señaló que tiene «dudas razonables» acerca del convenio por el que el Ayuntamiento ha recuperado el palacio Zulueta y la Caja Vital ha adquirido el convento de Betoño. «Creemos que se ha actuado contra el interés público», afirmó.

Arabako Foru Aldundia
Diputación Foral de Alava

ZERGADUNENTZAKO INFORMAZIO GARRANTZITSUA 2006ko URTARRILEAN ERRENTAREN, SOZIETATEEN ETA BALIO ERANTSIAREN GAINEKO ZERGA-OBLIGAZIOAK BETETZEKO

MUGAEGUNA: 2006ko URTARRILAREN 25a

ERRENTA ETA SOZIETATEAK

- Lanaren etekinen, lanbide, nekazaritza, abeltzaintza eta basogintza jardueren eta sarien konturako sarrerak eta atxikipenak:

- 2005eko laugarren hiruhilekoa 110 eredia
- 2005eko abendua. Enpresa handiak 111 eredia
- 2005eko urteko aitortpena, paperez aurkeztekoa 190 eredia

- Kapital higikorren eta ondare irabazien konturako sarrerak eta atxikipenak:

- 2005eko hirugarren hiruhilekoa eta abendua 117, 123, 124, 126 eta 128 eredia
- 2005eko urteko aitortpena, paperez aurkeztekoa 187, 188, 193 eta 194 eredia

- Ondasun higiezinen errendimenduen konturako sarrerak eta atxikipenak:

- 2005eko hirugarren hiruhilekoa eta abendua 115-A eredia
- 2005eko urteko aitortpena, paperez aurkeztekoa 180 eredia

MUGAEGUNA: 2006ko URTARRILAREN 30a

ERRENTA ETA SOZIETATEAK

- Lanaren etekinen, lanbide, nekazaritza, abeltzaintza eta basogintza jardueren, sarien, hiri ondasun higiezinen errentamenduen, ondare irabazien eta kapital higikorren konturako sarrerak eta atxikipenak:

- 2005eko urteko aitortpena, euskarri digitalean aurkeztekoa 180, 187, 188, 190, 193, 194, 196 ereduak

BALIO ERANTSIAREN GAINEKO ZERGA

- 2005eko urteko aitortpen-likidazioa. Erregimen orokorra 390 eredia
- 2005eko urteko aitortpen-likidazioa. Erregimen erraztua 391 eredia
- 2005eko Laugarren hiruhilekoa. EBren barruko eragiketak laburbiltzen dituen aitortpena 349 eredia

GOGORA EZAZU

ZERGA-AITORPENAK INTERNET BIDEZ BIDALTZEA

Edozein zergadunak, pertsona fisikoa zein sozietatea izan, INTERNET bidez aurkez ditzake honako eredu hauen aitortpenak: 110-111-115-A-123-180-190-193-300-310-320-330-390-391-347 eta 349

Aurkezteko modu hori erabili nahi duen zergadunak *Diputaciondigital* erabiltzaile alta eskatu behar du eta sartzeko klabeak emango zaizkio. (Alta prozedura kontsulta dezakezu www.alava.net orrialdean).

GARRANTZITSUA

1.- Informazio gehiago nahi duenak INTERNETen Zergadunaren egutegia kontsulta dezake (www.alava.net) edo zergari buruzko informaziorako telefonora deitu dezake (945-181555), astelehenetik ostiralera 8etatik 14,30etara.

2.- Zerga-inprimakiak www.alava.net orrialdearen bidez lor ditzakezu edota Arabako Lurralde Historikoaren estanko guztietan. Ez egin beharrezkoa ez den errenkarik Ogasuneko bulegoetan.

3.- Gogoratzen dizuegu zerga-inprimakietan nahitaz identifikazio-etiketak erabili behar direla. Horiek ez badituzu telefonoz (945 181555), faxez (945 181513) edo posta elektronikoz (hacienda@alava.net) eska ditzakezu.

SAILEKO FORU DIPUTATUA

Juan Antonio Zárate Pérez de Arrilucea

DE INTERÉS PARA EL CONTRIBUYENTE EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES DE RENTA SOCIEDADES E IVA DURANTE EL MES DE ENERO DE 2006

VENCIMIENTO: 25 DE ENERO DE 2006

RENTA Y SOCIEDADES:

-Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos de trabajo, de actividades profesionales, actividades agrícolas, ganaderas y forestales y premios:

- Cuarto trimestre 2005 Modelo 110
- Diciembre 2005. Grandes empresas Modelo 111
- Declaración anual 2005, presentación en papel Modelo 190

-Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos de capital mobiliario y ganancias patrimoniales:

- Cuarto trimestre y diciembre 2005 Modelos 117,123,124,126 y 128
- Declaración anual 2005, presentación en papel. Modelos 187,188,193 y 194

-Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos capital inmobiliario:

- Cuarto trimestre y diciembre 2005 Modelo 115-A
- Declaración anual 2005, presentación en papel. Modelo 180

VENCIMIENTO: 30 DE ENERO DE 2006

RENTA Y SOCIEDADES:

-Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos de trabajo, de actividades profesionales, actividades agrícolas, ganaderas y forestales, premios, arrendamiento de bienes urbanos, ganancias patrimoniales y capital mobiliario:

- Declaración anual 2005, presentación en soporte magnético Modelos 180,187, 188,190,193,194,196

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO:

- Declaración-liquidación anual 2005. Régimen general Modelo 390
- Declaración-liquidación anual 2005. Régimen simplificado Modelo 391
- Cuarto trimestre 2005. Decl. Recapitulativa operac. con U.E Modelo 349

RECUERDE

ENVÍO DE DECLARACIONES FISCALES POR INTERNET

Cualquier contribuyente, sea persona física o sociedad, puede presentar a través de INTERNET las declaraciones correspondientes a los modelos siguientes: 110-111-115-A-123-180-190-193-300 -310-320-330-390-391-347 y 349.

Los contribuyentes que deseen utilizar esta modalidad de presentación deberán solicitar su alta como usuarios de *Diputaciondigital* y obtener las claves de acceso. (Consultar procedimiento de alta en www.alava.net).

IMPORTANTE:

1º.- Para más información puede consultar el Calendario del contribuyente en INTERNET: www.alava.net o llamar al teléfono de información fiscal 945-181555 en horario de 8 a 14,30 de lunes a viernes.

2º.- Los impresos tributarios se pueden obtener en la página www.alava.net y/o en todos los estancos del Territorio Histórico de Álava. Evite esperas innecesarias en las oficinas de Hacienda.

3º.- Les recordamos que es obligatoria la utilización de etiquetas identificativas en los impresos tributarios. Si no dispone de ellas puede solicitarlas por teléfono (945-181555), por fax (945-181513) o por correo electrónico (hacienda@alava.net)

DIPUTADO FORAL DEL DEPARTAMENTO

Juan Antonio Zárate Pérez de Arrilucea



El Gobierno convoca casi diez mil nuevas plazas de policía y guardia civil

MADRID. El Ministerio del Interior convocará este año 9.657 nuevas plazas de policía y guardia civil, al objeto de reforzar las plantillas de ambos cuerpos y de mejorar su capacidad para garantizar la seguridad. El Gobierno aprobó ayer la convocatoria de 5.575 plazas de policía -5.500 de la escala básica y 75 de la ejecutiva- y 4.082 de guardia civil, de las que 4.000 serán de ingreso directo en la escala de cabos y guardias.

El 60% de las plazas para la Guardia Civil están reservadas a militares profesionales de tropa y marinería. Los puestos reservados a militares que no lleguen a cubrirse se acumularán al cupo de plazas libres y cualquier ciudadano podrá acceder a ellas. A esas plazas hay que sumar 45 correspondientes a la escala superior de oficiales de la Guardia Civil.

SAN SEBASTIÁN

Gesto por la Paz celebra hoy el Día de la no violencia

Gesto por la Paz llevará a cabo hoy en San Sebastián un acto dirigido a los más jóvenes con motivo de la celebración del Día Internacional de la no violencia y en recuerdo a la figura de Gandhi. El acto se celebrará en el Ayuntamiento donostiarra, por la entrada de Alderdi Eder, desde las 11 a las 14 horas, por la mañana, y de las 16 a las 18 horas, por la tarde. EUROPA PRESS

PRESO HOSPITALIZADO

La familia de Alcalde denuncia a la Ertzaintza

La familia y los abogados del ex diputado de HB y preso Ángel Alcalde, hospitalizado por una grave enfermedad, presentaron ayer una denuncia en el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Bilbao contra la actitud de los ertzainas que le custodian en Basurto, que, según Etxerat, no permiten las visitas de los allegados y de los letrados. Criticaron la «provocación» policial. DV

TRIBUNAL SUPREMO

Multan a un hotel por dar las siglas del PNV

El Tribunal Supremo (TS) ha confirmado una sentencia de la Audiencia Nacional que ratificó la multa a una empresa hotelera de Vitoria por incluir las siglas PNV en una invitación a un alto cargo del Gobierno Vasco, al estimar que no debió incluir ese dato sobre su ideología en sus ficheros sin su consentimiento. La sanción económica asciende a 300.506 euros. EFE

EX RELATOR DE LA ONU

Piden que España asuma el protocolo contra la tortura

El ex relator de la ONU Theo Van Boven instó ayer al Gobierno español a que no dilate más la ratificación del protocolo de la Convención contra la Tortura porque, según dijo, en España, «aunque las torturas no son sistemáticas, sí son más frecuentes de lo que se suele decir». El holandés Van Boven, que elaboró un informe sobre las torturas en España en 2003 con varias recomendaciones. EFE



Tripartito y PSE impulsan un Consejo Audiovisual similar al catalán para supervisar a los medios

Los socialistas sitúan Cataluña como «referente» y el Ejecutivo alega que las funciones no están definidas

MARCOS IRIARTE
BILBAO.- El Gobierno tripartito y el PSE-EE están de acuerdo en impulsar la creación de un Consejo Audiovisual Vasco llamado a supervisar los contenidos que ofrecen los medios de comunicación en Euskadi. Este nuevo órgano, que quedará regulado en la futura Ley de lo Audiovisual —pendiente desde la anterior legislatura— no tiene todavía definidas sus funciones específicas, aunque forma parte del acuerdo presupuestario firmado entre el tripartito y los socialistas vascos.

Las tareas de este nuevo órgano fiscalizador del trabajo de los medios vascos son todavía una incógnita, aunque los populares ya han hecho público su temor a que pueda reproducirse en Euskadi una situación similar a la de Cataluña, donde su Consejo Audiovisual autonómico goza de potestad para decretar incluso la suspensión de licencias a los medios de comunicación.

La incertidumbre que rodea a este proyecto fue plasmada el pasado 4 de enero en una pregunta parlamentaria rubricada por el popular Carlos Urquijo y dirigida a la consejera de Cultura, Miren Azkarate. Aunque la respuesta no ha tranquilizado a su destinatario.

Azkarate se limita a confirmar que uno de los puntos del pacto de Gobierno firmado entre PNV, EA y EB contempla la aprobación de la Ley vasca de lo Audiovisual —algo que tenía que haber salido adelante en la pasada legislatura según se comprometió públicamente el lehendakari, Juan José Ibarretxe— así como la creación de este controvertido consejo.

Sin aclarar si Cataluña es para el Gobierno vasco horizonte a seguir o a evitar, Azkarate precisa a Urquijo que, actualmente, sólo existe «un incipiente esbozo» de lo que será el futuro Consejo Vasco de lo Audiovisual y que ella «no considera adecuada la restauración de la censura».

Pese a éste último matiz, la respuesta de la consejera no ha disipado la preocupación del PP vasco, que prevé que en Euskadi se erija un sistema de control prácticamente idéntico al catalán.

De momento el proyecto cuenta con el respaldo firmado de los socialistas vascos, plasmado en el pacto que en diciembre se firmó a apoyar los Presupuestos Vascos para 2006. En este texto no se profundiza en las limitaciones que debería tener el futuro Consejo de lo Audiovisual, aunque sí se establece que debería ser aprobado a lo largo del presente 2006.

Los socialistas vascos, según han confirmado a este periódico, no contemplan un escenario sustancialmente diferente al aprobado en Cataluña, todo lo contrario, lo plantean como un «referente» sobre el que empezar a trabajar.

Pese a su compromiso presupuestario, la formación que dirige Patxi López asegura que to-

davía no ha cruzado documento alguno con el tripartito, aunque espera comenzar a trabajar en breve.

También el modelo navarro es visto con buenos ojos por el PSE-EE. El Consejo Audiovisual de Navarra, aprobado por norma foral en 2001 y con «potestad sancionadora», se define en sus estatutos de funcionamiento como «el órgano encargado de garantizar y promover el respeto a los valores y principios constitucionales» y, de manera especial, «la protección del pluralismo, la juventud y la infancia».

El Gobierno vasco intentó sacar este proyecto adelante en la pasada legislatura, aunque se le echó el tiempo encima; algo a lo que llegó a comprometerse públicamente el lehendakari, alegando que este órgano sería el encargado de garantizar el pluralismo y el respeto a la legalidad en los medios de comunicación que operan en la CAV.

Arzalluz dice que el Gobierno tiene que «sujetar a los fiscales» si busca entenderse con ETA

BILBAO.- El ex presidente del Euzkadi Buru Batzar (EBB) del PNV, Xabier Arzalluz, manifestó ayer que, si el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero «está iniciando un camino de entendimiento y arreglo con el mundo de ETA» y con la izquierda abertzale, tiene que «sujetar fiscales para allanar ese camino», en referencia al cese del fiscal-jefe de la Audiencia Nacional, Eduardo Fungairiño.

En este sentido, destacó que Fungairiño era «un hombre molesto» para el Ejecutivo socialista. «Si alguien ha sido 'toca-huevos', ese ha sido Fungairiño», aseguró.

En declaraciones a Radio Indautxu-Herri Irratia, Arzalluz opinó que el hasta ahora fiscal-jefe de la Audiencia Nacional es «una creación de Aznar», sobre todo, «en su línea ideológica y de intereses», informa Europa Press.

Por ello, afirmó que, si el actual Gobierno, «está iniciando un camino de arreglo con el mundo de ETA» uno de los mayores «enemigos» en este camino será la Judicatura. «Lo menos que puede hacer un Gobierno que tiene idea de hacer algo es sujetar fiscales», declaró.

También señaló que el Ejecutivo tenía que «poner en orden» al fiscal-jefe de la Audiencia Nacional «y a más de uno», en referencia a «muchos jueces de la Audiencia Nacional, que se ve que están tocados del ala». «Son gente de derecha y bastante al unísono», dijo.

Por último, vaticinó que, en los casos que, a partir de ahora, investigue Fungairiño en la Sala Segunda del Tribunal Supremo, «será implacable», ya que «le han hecho pasar vergüenza y se lo han fumigado».

Gesto por la Paz celebra este fin de semana actos contra la violencia

BILBAO.- La Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria llevará a cabo este fin de semana en San Sebastián y Amurrio un acto dirigido a los más jóvenes con motivo de la celebración del Día Internacional de la no violencia y en recuerdo a la figura de Gandhi y el significado de su mensaje, adaptado a la realidad vasca.

Según informó la coordinadora pacifista, en estos actos se realizarán talleres, juegos, música y reparto de material didáctico, así como actividades para favorecer la participación y la reflexión de los más pequeños, informa Efe.

Así, se pondrán paneles y mesas informativas, y se distribuirán unos calendarios de 2006 en los que se recoge una selección de diez de los Derechos Humanos y en los que están marcados algunos días significativos con objeto de acercar al niño y al joven a causas solidarias no sólo con la problemática específica de Euskadi, sino también a otras causas.

El acto de San Sebastián se celebrará hoy sábado y el domingo el de Amurrio.



Los parlamentarios de PNV y PSE-EE, Iñaki Gerenabarrena y Oscar Rodríguez, respectivamente, ayer en el Pleno. / PABLO VIÑAS

El Parlamento estudiará la anexión de Treviño a Alava

La Cámara Vasca constituirá una comisión sobre el contencioso a iniciativa del tripartito

R.L.
VITORIA.- El Parlamento Vasco aprobó ayer por unanimidad la constitución de una ponencia sobre el «contencioso» de Treviño con el objetivo de tratar de encontrar fórmulas para atender a la voluntad de los trevineses de pertenecer al territorio de Alava. El PSE, que en su primer turno de intervención dejó en el aire su respaldo a esta iniciativa y sugirió que se abstendría, votó finalmente a favor tras las críticas de todos los grupos políticos a su postura inicial.

La proposición fue liderada por los partidos que sustentan el Gobierno vasco a iniciativa de la plataforma Treviño Batu. En el debate se rechazó una enmienda de EHAK —con los votos en contra de PSE y PP y la abs-

tención del tripartito y Aralar— que emplazaba a los grupos a garantizar, en un plazo de un año, los derechos de los trevineses «en su condición de vascos», incluida su participación en la «resolución del conflicto político».

El parlamentario del PNV Iñaki Gerenabarrena manifestó que la creación del nuevo foro de debate

parlamentario trata de responder a una reivindicación que los trevineses realizan «día a día», como la de «ser de derecho lo que ya son de facto».

No obstante, reconoció que la ponencia no resolverá la situación, aunque «puede abrir un debate político» y «desbloquear» las relaciones con Castilla y León y mejorar los servi-

cios que se presta al enclave. En este sentido, el parlamentario del PSE Oscar Rodríguez advirtió de que «se pueden frustrar las esperanzas de los trevineses», mientras que Rafa Larreina, de EA, lamentó que a pesar de la afirmación de que en democracia «todo se puede defender pacíficamente», este principio no se pueda «llevar a la práctica» en casos como los de este enclave. El dirigente de Eusko Alkartasuna se fijó un plazo de un año para que la ponencia elabore un informe «claro» sobre la situación del enclave.

La parlamentaria de EB Kontxi Bilbao, por su parte, denunció que los trevineses se encuentran en una coyuntura «propia de la época feudal o colonial» y que sufren numerosos perjuicios por esta situación.